





RES - 2025 - 609 - D-ING # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones RES-2025-170; RES-2025-171 y RES-2025-173 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, por las cuales se aprobaron los llamados a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos de Auxiliar Docente de Primera en distintos Departamentos Académicos de esta Casa de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Artículo 14º del Anexo de la RES-2024-330-CD-ING#UNNE;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza de Concursos aprobada por RES-2024-330-CD-ING#UNNE, compete a este Decanato declarar abierto el período de inscripción al mismo;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1° - LLAMAR A INSCRIPCIÓN de postulantes para cubrir cargos de Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple, en los llamados a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuestos por Resoluciones RES-2025-170; RES-2025-171 y RES-2025-173 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería que se indican en el Anexo de la presente resolución, fijándose el siguiente cronograma:

Período de Inscripción:

Del 17 de noviembre al 01 de diciembre de 2025

Cierre de Inscripción:

01 de diciembre de 2025 - Hora: 18:00







Exhibición de los miembros del Jurado:

Desde el 7 de noviembre de 2025

Período de Exhibición de los Postulantes inscriptos:

del 02 al 09 de diciembre de 2025 (5 días hábiles)

Período de Impugnación a los Postulantes inscriptos:

del 02 al 09 de diciembre de 2025 (5 días hábiles)

Período de Recusación a los miembros del Jurado:

del 10 al 16 de diciembre de 2025 (5 días hábiles

LUGAR DONDE SE RECIBIRÁN LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN: Las inscripciones al concurso se harán al orreo electrónico institucional de la Dirección de Gestión Académica (dgacademica@ing.unne.edu.ar) de la Facultad de Ingeniería – Av. Las Heras 727 – Resistencia, de lunes a viernes en cualquier horario, excepto el día de cierre que es hasta las 18:00 hs.

ARTICULO 2º - ESTABLECER que, al momento de realizar la inscripción, los docentes deberán remitir al correo electrónico de la Dirección de Gestión Académica (dgacademica@ing.unne.edu.ar) los archivos digitales correspondientes al: Currículum Vitae (según ANEXO III en formato Word y PDF) y la documentación probatoria, en formato PDF, dejando constancia de esto en el Formulario de Inscripción (ANEXO II) y adjuntando a la presentación, copia del correo enviado. Serán desestimados los envíos de documentación fuera del plazo válido para la inscripción conforme el registro de recepción en el correo electrónico de la Dirección de Gestión Académica.

ARTICULO 3º - Respecto de la documentación probatoria, la misma deberá ser presentada conteniendo archivos completos y ordenados, escaneada en formato PDF y calidad suficiente para que sea legible. En caso de gran volumen de información, la documentación deberá presentarse en archivos de un máximo de 20MB de tamaño, numerados en forma sucesiva (por ej. Archivo 1/3, 2/3 y 3/3. Los archivos deberán ser enviados desde la dirección electrónica que ha sido registrada previamente y tendrán carácter de Declaración Jurada. En el asunto debe indicarse: **APELLIDO y NOMBRE del docente, CARGO, ASIGNATURA y DEDICACIÓN, Resolución de llamado a concurso**







ARTICULO 4° - No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso aquellos ex agentes de la Planta Permanente del Sector Público, comprendido en el Art. 8° de la Ley N° 24.156, que se hubieren acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15° de la Ley N° 25.237 y la Decisión Administrativa N° 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRAR, publicar en la página Web de la Universidad Nacional del Nordeste, en la página Web de la Facultad de Ingeniería, comunicar al Departamento Académico involucrado y cumplido, archivar.

ING. LILIA M. BAEZ SECRETARIA ACADEMICA DR. ING. MARIO E. DE BORTOLI DECANO







ANEXO

Unidad Curricular	Cargo
MEDIDAS ELECTRICAS (RES-2025-170-CD-ING#UNNE)	Un (1) Auxiliar Docente de Primera – Dedicación Simple
FUNDACIONES (RES-2025-171-CD-ING#UNNE)	Un (1) Auxiliar Docente de Primera – Dedicación Simple
FÍSICA I (RES-2025-173-CD-ING#UNNE)	Un (1) Auxiliar Docente de Primera – Dedicación Simple

Ing. Lilia M. BAEZ Secretaria Académica Facultad de Ingeniería Dr. Ing. Mario E. DE BORTOLI Decano Facultad de Ingeniería

Hoja de firmas